

# PROXIMIDAD

La cultura policial más cerca de ti

Revista mensual de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Julio 2021





SSC

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**

## DIRECTORIO

Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México  
**Comisario General Lic. Omar Hamid García Harfuch**

Subsecretaria de Desarrollo Institucional  
**Mtra. Marcela Figueroa Franco**

Coordinador General de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México y Director General de la Revista Proximidad  
**Comisario Mtro. Luis Octavio Encarnación Pedraza**

Directora de Publicaciones y Vinculación  
**Mtra. Katia Rodríguez González**

Directora Administrativa  
**Lic. Marisol Ramírez Serralde**

Director de Profesionalización Policial  
**Inspector Jefe Ing. Alejandro Fuentes López**

Jefa de Información  
**Mtra. Tania Guadalupe Aguilar Díaz**

Corrección de Estilo y Redacción  
**Lic. Circe Yhocelyn Hernández López**

Diseño Gráfico  
**Área de Diseño de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social**

Jefe de Planeación Organizacional  
**Mtro. Héctor Joel Chamerry Valencia**

Jefa de Vinculación  
**Lic. Daffne Anahí Ortega Martínez**

Formación de Originales  
**Ing. Jesús Herrera Morales**

Fotografías  
**Centro de Producción Audiovisual de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social**

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCD-MX), continúa con diversos tópicos en la revista PROXIMIDAD. En esta vigésima primera edición abordaremos temas de profundo interés y actualidad en materia de seguridad ciudadana dirigidos a estudiantes, profesionistas, especialistas en la materia, integrantes de las Instituciones Policiales de los tres órdenes de Gobierno, así como a la ciudadanía en general.

En esta edición especial se aborda el 100 aniversario de la Policía de Tránsito, su evolución y crecimiento a lo largo de la historia, así como la importancia de su labor para garantizar la movilidad en la Ciudad de México.

Actualmente, la Subsecretaría de Control de Tránsito tiene entre sus atribuciones: vigilar que la red vial, su infraestructura, servicios y elementos inherentes; además de desarrollar planes y programas de tránsito que contemplen la atención a las necesidades de la ciudadanía en materia de vialidad.

Por ello, también se aborda información sobre el equipo de Acrobacia y la Subdirección de Parquímetros e Inmovilizadores, áreas que también forman parte de dicha Subsecretaría.

De igual forma, en este número se hace un homenaje a la Dirección Eje-

cutiva de Servicios Aéreos, Cóndores, que celebró su 50 aniversario en un magno evento con la participación del Lic. Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana.

Por lo que haremos un recorrido a su historia, sus resultados y nos acercaremos a sus integrantes, quienes hablan del orgullo de formar parte de la historia de Cóndores y la oportunidad de poder servir a la ciudadanía mediante las misiones de vuelo, los traslados de pacientes y diversos operativos que fortalecen las acciones en favor de la seguridad.

La edición continúa con reseñas de acciones y eventos que refrendan nuestro compromiso institucional, reflejan el valor policial, la vocación de servicio, así como los actos heroicos y ejemplares que dan constancia de lo que representa ser un policía y fomentan los verdaderos valores que caracterizan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Asimismo, con la intención de enriquecer el nivel de profesionalización, el sentido de pertenencia y la mística policial; los contenidos de este número enfatizan las experiencias de nuestros colegas, quienes, alineando su vida profesional a los Principios de Actuación Policial, honran nuestra profesión.

Nota: el contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la posición de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y de la revista PROXIMIDAD.

## ÍNDICE

- 1 **PALABRAS DE AUTORIDAD.** UNA REFLEXIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LABOR DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO AL CUMPLIR 100 AÑOS. 7
- 2 **TRANSITANDO POR LA HISTORIA.** UNA PEQUEÑA SEMBLANZA DE LO QUE HAN SIDO 100 AÑOS DE SEGURIDAD EN TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 9
- 3 **ENTREVISTA CON EL COMANDANTE RAMIRO RODRÍGUEZ SAAVEDRA,** ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PARQUÍMETROS E INMOVILIZADORES: “NUESTRA MISIÓN, GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO”. 14
- 4 **EQUIPO INTERNACIONAL DE ACROBACIA.** SON POLICÍAS QUE REALIZAN EXHIBICIONES EN DIFERENTES EVENTOS, DE TAL MANERA QUE MILES DE PERSONAS HAN VISTO SUS PRESENTACIONES, SON RECONOCIDOS NACIONAL E INTERNACIONALMENTE POR REALIZAR ACTOS ACROBÁTICOS EN SUS MOTOCICLETAS DE GRANDES CILINDRADAS. 17
- 5 **CÓNDORES, 50 AÑOS DE SERVICIO PASARON VOLANDO.** EXTRACTO DE 50 AÑOS DE HISTORIA ACERCA DE LA FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS AÉREOS, CÓNDORES. 20
- 6 **CEREMONIA CONMEMORATIVA AL AGRUPAMIENTO CÓNDORES,** ENCABEZADA POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA LIC. OMAR GARCÍA HARFUCH, QUIÉN GALARDONÓ CON 11 RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS AÉREOS CÓNDORES. 23

- 7 ENTREVISTA CON MARIO ALBERTO LEÓN AGUILERA PARAMÉDICO DE VUELO, CÓNDORES.** “ME SIENTO MUY PRIVILEGIADO, PORQUE DE LOS MILES DE PARAMÉDICOS QUE EXISTIMOS EN LA CIUDAD, 20 TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE ESTAR AQUÍ”. **26**
- ENTREVISTA CON EL CAPITÁN ÉDGAR HUFT, INTEGRANTE DE CÓNDORES.** “NO HAY UNA RUTINA, TODOS LOS VUELOS SON DIFERENTES Y DEBEMOS ESTAR LISTOS PARA CUALQUIER MISIÓN”. **28**
- 8 RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS AÉREOS, CÓNDORES.** **30**
- 9 HISTORIAS DE ÉXITO.** RECIBIR UN BEBÉ, TRASLADAR UN CORAZÓN PARA SALVAR UNA VIDA Y DEVOLVER UN CHEQUE DE 40 MILLONES; LA PREPARACIÓN DE LOS POLICÍAS LES PERMITE ACTUAR ANTE CUALQUIER EMERGENCIA. **31**
- 10 VALOR POLICIAL:** EN UNA CEREMONIA REALIZADA EN EL ANTIGUO PALACIO DEL AYUNTAMIENTO SE ENTREGAN RECONOCIMIENTOS A POLICÍAS POR SU DESTACADA ACTUACIÓN EN EL SERVICIO. **38**
- 11 NIDO DE ÁGUILAS AZULES:** LA GENERACIÓN 277 DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA, CONFORMADA POR 243 INTEGRANTES INTERPRETÓ POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA EL HIMNO DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **40**
- 12 CONVOCATORIA:** FORMA PARTE DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE INTEGRANTES CON FORMACIÓN PROFESIONAL DE SEGURIDAD EN LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL. **44**

## PALABRAS DE AUTORIDAD

### 1 CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO

Por Comisario Jefe Mtro. Jorge Alfredo Alcocer Rosales,  
Subsecretario de Control de Tránsito de la SSC



Desde la llegada de los vehículos automotores a nuestro país, las autoridades se dieron cuenta de la importancia de trabajar a favor de una movilidad más segura para los capitalinos.

Hace más de 100 años sólo se trataba de un hombre parado en un cruce vehicular junto a un poste donde se leían los letreros ALTO y ADELANTE, que evolucionó hasta crear el servicio de Agentes de Tránsito, en 1921, tres años antes de inaugurar el primer semáforo mecánico.

Desde entonces ocurrían accidentes y por ello en los años 50 iniciaron proyectos de educación vial.

En estos 100 años, las instituciones de seguridad se han ido transformando, se cuenta con mejores herramientas y con policías cada vez más profesionales, pero la historia nos demuestra que siempre se ha reconocido la importancia de contar con autoridades que garanticen la movilidad y que eviten accidentes, los cuales han aumentado con el paso de los años.

Recientemente, la Organización Mundial de la Salud ha señalado que cada año se pierden aproximadamente 1,35 millones de vidas como consecuencia de los accidentes de tránsito. Además, entre 20 millones y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales, muchos de ellos que provocan una discapacidad.

Esto también tiene un impacto económico, ya que los accidentes de tránsito cuestan a la mayoría de los países el 3% de su PIB.

No es un tema de poca relevancia. En agosto de 2020 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución A/RES/74/299 sobre el mejoramiento de la seguridad vial en el mundo. En ella se proclama la segunda década de acción para la seguridad vial 2021-2030, que contempla entre sus objetivos reducir las víctimas mortales ocasionadas por accidentes vehiculares, así como proteger la seguridad de peatones y la movilidad de los ciclistas.



Es por ello que en la Subsecretaría de Control de Tránsito tenemos el compromiso y la responsabilidad de promover la movilidad y la seguridad en la Ciudad de México, además de garantizar que todos los integrantes actúen con responsabilidad y respeto al marco normativo vigente.

Entre las atribuciones de esta Subsecretaría se encuentra vigilar que la red vial y su infraestructura funcionen adecuadamente, para lo cual contamos con más de 260 cámaras de vigilancia en lugares estratégicos, que son adicionales a las de los C2, C3 o C5; lo que nos permite medir los flujos vehiculares y crear rutas alternas ante una contingencia.

Esto ha dado resultados relevantes, por ejemplo, al reducir los tiempos de respuesta de una patrulla de proximidad a menos de tres minutos para atender una emergencia.

En estos últimos años también hemos buscado fortalecer los lazos de confianza con la ciudadanía; queremos que sepan que la Policía de Tránsito está para ayudarlos y protegerlos.

Facilitar la movilidad en la Ciudad de México es un trabajo corresponsable, requiere de diversas instituciones y sobre todo de la colaboración de las personas, quienes tienen la obligación de conocer y cumplir el Reglamento de Tránsito. Llevar una cultura cívica de respeto hacia los demás nos permitirá tener una mejor calidad de vida y mejorar la convivencia entre peatones, ciclistas y conductores. Cuidar de nuestra ciudad y nuestras familias es responsabilidad de todos.

En este aniversario, quiero reconocer a nuestros policías de Tránsito quienes son un pilar indispensable para mantener nuestra ciudad de pie; han hecho frente a la contingencia sanitaria, dejan a sus familias y salen a la calle sumándose a larga fila de servidores públicos que trabajan por el bienestar en la Ciudad de México.

## 2 TRANSITANDO POR LA HISTORIA

Por Policía Primero Juan Gerardo Rodríguez Zúñiga



Hombres dirigen tránsito frente al Palacio de Bellas Artes, 1922 Archivo Casasola, INAH

Hace 100 años en el cruce de la calle Madero, Av. Juárez y San Juan de Letrán, de la entonces Ciudad de los Palacios, se podía ver a un hombre, quien con sus propios brazos o con un dispositivo mecánico pretendía controlar el flujo vehicular, que para ese momento ya era bastante considerable, incluso, ya existían registros de varios choques y atropellamientos en la ciudad.

Este artefacto consistía en una placa metálica, un tubo de metal o madera, con una palanca transversal y un par de cartulinas en la parte alta, cruzadas sobre el tubo; una que decía "ALTO-ALTO" y la otra "ADELANTE-ADELANTE". En 1921, las autoridades locales crearon el servicio de Agentes de Tránsito, quienes, aún sin uniforme, comenzaron a trabajar en favor de una movilidad más segura para los capitalinos. En cuanto al semáforo mecánico, se inauguró en 1924, en el mismo cruce, por el Ing. Emilio Cázares.

### Antecedentes (finales del siglo XIX-1920)

Al principio, la llegada de vehículos automotores a nuestro país fue un lujo para la clase adinerada; sin embargo, al final del porfiriato, su adquisición pasó de ser una atracción a convertirse en una necesidad, por lo que desde 1903 se tomaron medidas para regular su uso; se establecieron límites de velocidad, así como los requisitos para adquirir una licencia para conducir, entre otros.

En 1912, el Presidente Madero inauguró el Casino Escuela de la Policía en las calles de Balderas y Avenida Juárez, con el objetivo profesionalizar a la corporación e introducir el método científico en sus procesos de actuación; sin embargo, como consecuencia de "La Decena Trágica", tuvo que suspender sus actividades.

El primer intento de los gobiernos revolucionarios para darle una solución al control del tránsito en la ciudad ocurrió en 1918, con un improvisado Departamento de Tráfico; sin embargo, no prosperó, ya que las prioridades cambiaron, motivadas por la salida del General Venustiano Carranza de la capital.

### Surgimiento de los Agentes de Tránsito (1921)

Ante la urgente necesidad de disminuir la cifra de lesionados y muertes causadas por hechos de tránsito, el 19 de febrero de 1920 se reorganizó el cuerpo de la seguridad en el Distrito Federal y se creó la Inspección General de Policía, al mando del General Pedro J. Almada, quien instruyó la preparación de personal con conocimiento en señalética y control de vehículos.

Es así como en 1921 se creó el servicio de Agentes de Tránsito, todos ellos efectivos pie tierra y especializados en seguridad vial, con el fin de solucionar los serios problemas de movilidad ocasionados por la falta de cultura vial.

Su misión era evitar incidencias, así como educar a los conductores y peatones en materia de prevención de accidentes; con señalamientos de cartulina comenzaron a informar y concientizar a los usuarios de la vía pública sobre su uso correcto, para que así coadyuvasen en la disminución de hechos de tránsito y sus consecuencias.

El 1 de julio de 1922 se instituyó el Departamento de Tráfico del Distrito Federal; sus integrantes utilizaron un uniforme de algodón tipo manta de color beige, que consistía en camisa, pantalón y un quepí. Sus resultados fueron rápidos, ya que ese mismo año el número de incidentes viales disminuyó notablemente.



Agentes de Tránsito sujetan un letrero para peatones, 1930 Archivo Casasola, INAH.

### Época de oro (1926-década de los años 70)

En 1926, bajo el mandato del General Brigadier Antonio Gómez Velasco, el Departamento de Tráfico comenzó a vivir su época más memorable, empezó por depurar y combatir la corrupción al interior, al tiempo que reformó, especializó y preparó a sus elementos y aspirantes, al grado de lograr el reconocimiento por parte de autoridades y de la ciudadanía.

La implementación del Agente de Tránsito a bordo de una motocicleta y la creación del Escuadrón Acrobático de Tránsito fueron aportación suya.



Gral. Antonio Gómez Velasco (al centro) y oficiales de tránsito, 1928, Archivo Casasola, INAH

En 1930 formalizó la Jefatura de Tránsito, de forma independiente a la Jefatura de Policía. Ese mismo año fueron puestos a prueba los primeros semáforos automáticos en San Juan de Letrán y en la Plaza del Seminario. Consistían en una caja sobre un pedestal alumbrada con un foco, con letreros de "ADELANTE" y "ALTO" que se alternaban para ordenar el paso de vehículos y peatones.

En 1932, en el mismo cruce donde comenzó el servicio de Agentes de Tránsito en 1921, se puso en funcionamiento el primer semáforo eléctrico, que ya contaba con los tres colores actuales. La instalación de semáforos en otras zonas de la capital fue paulatina, por lo que la movilidad aún era guiada por los agentes.

En 1927 se formó la Hermandad de Motociclistas de Tránsito de la República Mexicana; en 1936 llevó al equipo acrobático a Cuba, y lo bautizó con el nombre de Equipo Internacional de Acrobacia de la Dirección de Tránsito del D.F.

En 1941 se expidió un decreto mediante el cual se creó la Policía Preventiva del D.F. y la Dirección General de Tránsito. Ese mismo año se estableció el uniforme café y beige en la Primera Convención de Tránsito, celebrada a nivel nacional.



Los destacados y funcionales logros de la Dirección General de Tránsito le valieron el respeto y agradecimiento de la gente, incluso, la Asociación Mexicana Automovilística, consideraba al Agente de Tránsito como "un valioso guardián de la seguridad de los automovilistas y de los peatones". A razón de ello, en 1949 se estableció el 22 de diciembre como el Día del Agente de Tránsito.

Su popularidad fue tan impactante que, entre 1951 y 1952, la productora fílmica Rodríguez Hermanos los llevó a la pantalla grande con las películas A.T.M. (¡A toda máquina!) y ¿Qué te ha dado esa mujer? en 1952, protagonizadas por el inmortal Pedro Infante y Luis Aguilar, bajo la dirección de Ismael Rodríguez.

A la par, la productora Argel Films estrenó la película Salón de Belleza, protagonizada por Emilio Tuero y Rita Macedo, dirigidos por José Díaz Morales.



Carteles cinematográficos de la época, 1951

En 1953, el General Gómez creó la Dirección de Educación Vial, de la cual el Prof. José Ávila Garibay fue nombrado director -puesto que ocupó hasta 1961-, quien creó el “Programa Permanente de Educación Vial” que se llevaría a todas las escuelas de nivel básico. Así, surgió el primer cuerpo de Instructores de Educación Vial, así como los Escuadrones y Patrullas Escolares, a cuyos participantes se les denominó “Niños Viales”.



### El porvenir (añoranza del pasado)

Tras 100 años de historia, regresemos al cruce más concurrido desde la época colonial, donde convergen Av. Juárez, la calle de Madero y el hoy Eje Central Lázaro Cárdenas (San Juan de Letrán). Miremos de fondo el palacio de Bellas Artes y el Palacio Postal, mientras a nuestra espalda se yergue la Torre Latinoamericana; miremos hacia el Cerro del Chiquihuite para suspirar por aquellos tiempos, y tratemos de avizorar ese 22 de diciembre, cuando la ciudadanía agradecida nos ofrecía reconocimiento y cariño por nuestra labor como agentes de tránsito, al tiempo que de fondo sonaba “¿Qué te ha dado esa mujer?”. Asimismo, recordemos nuestra época dorada y retomemos la doctrina del General Gómez y honremos los valores institucionales para volver a hacer comunidad con los ciudadanos, así como ganarnos de nuevo su respeto, admiración y gratitud.



## ENTREVISTA

### 3 NUESTRA MISIÓN, GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La noche del 3 de mayo, el Comandante Ramiro Rodríguez Saavedra, encargado de la Subdirección de Parquímetros e Inmovilizadores, junto a otros miles de espectadores que observaban los noticieros, se enteró que un tramo de la Línea 12 se desplomó, y que entre los heridos se encontraba un elemento de la Policía de Tránsito. Saavedra recuerda que su compañero fue entrevistado y que pidió que avisaran a su familia. En ese momento se activaron todos los protocolos de emergencia de la Subsecretaría de Control de Tránsito para garantizar la movilidad en la zona. Aunque muchos no se percataron de su labor, gracias a este despliegue y a la coordinación interinstitucional que se llevó a cabo en ese momento, pudieron llegar los servicios de emergencia, como grúas, ambulancias, incluso los mandos de las instituciones que estuvieron presentes; todos pudieron acceder al lugar sin ningún contratiempo.

Actualmente, la Policía de Tránsito mantiene un dispositivo permanente en la Avenida Tláhuac para garantizar la movilidad y apoyar los mecanismos de transporte alternos, como lo es el Metrobús y el RTP.

Este es sólo un caso donde se refuerza uno de los objetivos por los que ha trabajado la Subdirección de Tránsito, bajo el mando del Subsecretario Jorge Alfredo Alcocer Rosales. Por ello se ha reestructurado el programa de Ordenamien-

to Vial para garantizar la movilidad y que se respeten los espacios de los peatones y el Reglamento de Tránsito.

El Comandante Saavedra señala que trabajan bajo tres consignas fundamentales:

1. **Proteger al peatón**
2. **Orientar al conductor**
3. **Sancionar al infractor**

Estos tres niveles de contacto permiten garantizar que no se están violentando los derechos y que se brinda información correcta de manera pacífica, antes de levantar una infracción.



#### Proximidad para recuperar la confianza ciudadana

Rodríguez Saavedra siempre quiso ser policía, desde que era niño le tuvo amor al uniforme al ver a su papá, quien también fue policía. Por eso en cuanto tuvo la edad necesaria inició su formación para integrarse a la Policía de la Ciudad de México, donde se desempeñó en diversas áreas y gracias a su trabajo y esfuerzo, durante casi nueve años de servicio, fue escalando hasta ser el encargado de la Subdirección de Parquímetros e Inmovilizadores.

Sin embargo, no siempre el trabajo policial es fácil. Hay situaciones donde el personal tiene que enfrentar vejaciones o agresión por parte de algunas personas. Él mismo también ha tenido estas experiencias. Una de ellas cuando apenas tenía unos años de haber ingresado a la institución y una persona respondió de manera violenta al colocarle el inmovilizador, pero en ese momento ocurrió algo inesperado.

Saavedra acostumbraba juntar alimentos que no eran consumidos por los policías, para repartirlos a personas en situación vulnerable que vivían en un campamento en la calle de Artículo 123 y Balderas. Ese mismo grupo que él había ayudado en numerosas ocasiones corrió en su auxilio al ver que era agredido y lo defendieron, lo que permitió que la situación se resolviera sin violencia.

El jefe de Parquímetros e Inmovilizadores señala que desde entonces supo lo importante que era la proximidad y la necesidad de recuperar la confianza ciudadana. Por ello, este ha sido uno de los aspectos que ha impulsado. “Hemos arrastrado una mala imagen, pero ahora tenemos la oportunidad y por ello mis estrategias se encaminan a resarcir esa ruptura, a reconstruir esa imagen, para que seamos vistos como aliados de la ciudadanía”, añade.

Aunque el trabajo de la Policía de Tránsito busca que se respete el espacio de cada actor en la vía pública, también son muy importantes las acciones de proximidad. Por ello se realizan visitas a negocios y se hacen recorridos en el cuadrante o zona de patrullaje, para generar un contacto cercano; “para que sepan que nosotros estamos para apoyarlos, para servirles y para protegerlos”.

El Comandante Rodríguez Saavedra indica que esta cercanía ha generado muchas acciones de ayuda, donde recuerda algunos casos de localización de menores extraviados. Uno de ellos ocurrió el año pasado, cuando encontraron a una niña de 12 años, quien se acercó a la Policía de Tránsito a pedir ayuda. En ese momento trajeron a la payasita Totis, quien también es policía y ese día se encontraba grabando una cápsula con el equipo de Acrobacia. Gracias a ello la pequeña pudo contar lo sucedido y fue llevada a una agencia especializada para su valoración, y posteriormente los policías la llevaron a su casa donde pudo reunirse con sus padres.

“Esa niña se hubiera puesto en un riesgo muy grande si hubiera pedido ayuda a la persona equivocada. Yo también soy papá y gracias a Dios ella se acercó a un policía y le pidió ayuda. Nosotros garantizamos que su integridad, su seguridad y su esfera personal no fuera violentada”, agregó.



#### La Policía de la Ciudad de México, como ninguna otra

Rodríguez Saavedra expresa el gran orgullo que siente de ser por ser parte de los 100 años de la Policía de Tránsito. “Sentí la necesidad de dejar mi huella; por ello lo del cambio de uniforme, cambio de operación, impulso a la proximidad. No quiero que pasemos inadvertidos en la historia por esta etapa... Yo estoy muy entusiasmado porque me tocó ser parte...Quiero generar también cambios, dejar huella, quiero dejar lineamientos y procedimientos que nos incluyan con la sociedad, que nos ayuden a mejorar como institución, que nos aproximen a la gente”.

Añade que entre sus objetivos busca que el Centro Histórico sea una carta de presentación ante el mundo que muestre una ciudad organizada y con valores cívicos, donde se respetan los espacios de los peatones, para que todos puedan disfrutar de sus calles y de los lugares representativos de la Ciudad de México. Que la gente pueda confiar en la autoridad y que vean en la Policía de la Ciudad de México una institución profesional, como ninguna otra.

## 4 EQUIPO INTERNACIONAL DE ACROBACIA



El Equipo Internacional de Acrobacia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) está integrado por agentes de tránsito, estos policías realizan exhibiciones en diferentes eventos de tal manera que miles de personas han visto sus presentaciones, son reconocidos nacional e internacionalmente por realizar actos acrobáticos en sus motocicletas de grandes cilindradas. Hay que resaltar que, las acrobacias que realizan los policías son de gran dificultad y necesitan práctica constante.

Para entender mejor en qué consiste el Equipo Internacional de Acrobacia es importante retomar sus orígenes. En 1932 se creó el Escuadrón de Motopatrullas con el objetivo de ofrecer a la población de la Ciudad de México un cuerpo de policía especializado para cubrir los servicios de escolta, que además pudieran transitar por lugares de difícil acceso vial, su base de operaciones se estableció en la esquina de las calles de Zarco y Violeta, en la colonia Guerrero.



En 1941 se realizó en la ciudad de Guadalajara la primera Convención Nacional de Tránsito, en dicho evento se acordó que el color del uniforme de los agentes de vialidad y los motociclistas del Escuadrón de Motopatrullas sería color beige y tabaco.

En el año de 1948, queda formalmente establecida la Policía de Tránsito que constituía una parte fundamental de la Policía Preventiva del Distrito Federal, pero fue hasta 1970 cuando se realizó la fusión de ambas. De esta unión se desprende la formación de la Brigada Motorizada, que se integra con las patrullas de tránsito y el Escuadrón de Motopatrullas.



Con el Reglamento de Tránsito de 1985 se definieron a todas las unidades que conformaban la Policía del Distrito Federal como «agrupamientos», por lo que al Escuadrón de Motopatrullas se le denominó Agrupamiento de Motopatrullas.

Actualmente el Equipo internacional de Acrobacia pertenece a la Subsecretaría de Control de Tránsito. Esta subsecretaría tiene entre sus funciones vigilar la red vial, su infraestructura, servicios y elementos inherentes, desarrollar planes y programas de tránsito que contemplen la atención a las necesidades de la ciudadanía en materia de vialidad, garantizar la implementación y evaluación de los programas operativos y acciones para la vigilancia, control de tránsito y vialidad en la Ciudad de México.

La Subsecretaría de Control de Tránsito tiene adscrita la Dirección General de Operación de Tránsito en donde se encuentra el Equipo Internacional de Acrobacia de la SSC.

Cabe destacar que los integrantes de Acrobacia al ser oficiales capacitados y especializados en temas viales, también se encuentran preparados para brindar su ayuda a cualquier ciudadano en algún incidente.



## 5 CÓNDORES, 50 AÑOS DE SERVICIO PASARON VOLANDO



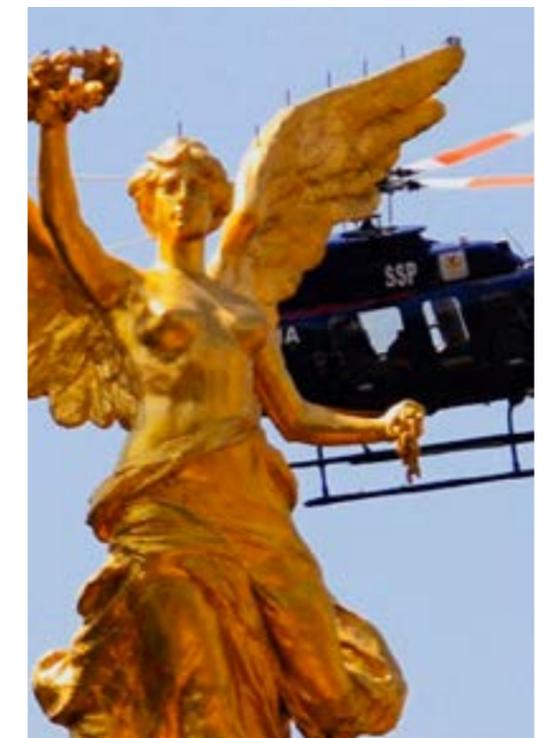
La Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos, Cóndores, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realiza diversas tareas entre las que destacan la vigilancia en zonas de alto índice delictivo, el apoyo a la población en situaciones de emergencia como traslado aeromédico de pacientes en estado crítico a las diferentes unidades hospitalarias, traslado de órganos para trasplantes, rescate en zonas de difícil acceso, operativos aéreos en situaciones de contingencia, seguridad disuasiva, vigilancia aérea en eventos masivos, marchas, bloqueos, movimientos telúricos, combate a incendios forestales, vuelos disuasivos, apoyo a unidades y personal en tierra, así como la supervisión vial.



En sus orígenes, la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos, contaba con dos helicópteros; un Bell 47 y Bell 206; asimismo durante los años 70 se adquirieron dos helicópteros Bell 206. Sus primeras funciones fueron principalmente de tránsito y rescate; en 1971 en un operativo para combatir a la Liga Comunista "23 de septiembre", un policía es lesionado en cumplimiento de su deber por lo que es trasladado en helicóptero para recibir atención prehospitalaria, por lo que este es el primer servicio de ambulancia aérea. Posteriormente, se adquirieron cuatro helicópteros AS-350 Aerospatiale, con los cuales sobresalieron las ambulancias aéreas.

En 1982, el Escuadrón de Helicópteros de la Secretaría de Seguridad Pública, cambia su indicativo a "Cóndores" para diferenciarlos de la Policía Federal de Caminos. En esa misma Administración, son

donados cuatro helicópteros: un Bell 212, un Alohette, un Bell 47 y finalmente un Hughes 500, por parte de la Presidencia de la República. En 1983, se hizo entrega a la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal las instalaciones en las que operan actualmente, ubicadas en la zona de hangares del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México "Benito Juárez". En el año 2000 se solicita a la Dirección General de Aeronáutica Civil, una autorización para el funcionamiento de un Taller Aeronáutico para llevar a cabo de manera autónoma el mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves. Asimismo, se autoriza la creación de un Centro de Adiestramiento y Capacitación Aérea, con el fin de impartir cursos de actualización para Pilotos, Mecánicos Especializados y la capacitación continua de Operadores Técnicos en Aeromedicina quienes atienden los servicios prehospitalarios.



**Tener autosuficiencia en capacitación y mantenimiento, actualmente permite un ahorro anual de más de 196 millones de pesos en mantenimiento, y más de 73 millones de pesos de ahorro en capacitación y adiestramiento.**

Por su larga trayectoria en beneficio de la ciudadanía, el 12 de agosto de 2008 la Organización de las Naciones Unidas, a través de su coordinador residente, hace un reconocimiento a la Dirección Ejecutiva de Helicópteros de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. agradeciéndole su colaboración y participación en apoyo a los diferentes eventos que llevan a cabo en beneficio de la ciudadanía.



Dentro de los Cóndores se cuenta con 21 pilotos, 38 mecánicos de helicópteros, dos médicos generales, un médico especialista en trauma, 22 técnicos en atención médica prehospitalaria, personal operativo, administrativo y de estructura, quienes brindan servicio los 365 días del año, 24 horas del día, atendiendo operaciones aéreas policiales en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. La flota aérea consta de 13 helicópteros, cinco de ellos equipados y certificados como ambulancias aéreas ante la Secretaría de Salud, son los primeros y únicos a nivel nacional con esa acreditación, los ocho helicópteros restantes son multipropósitos.



Cabe mencionar que las aeronaves cuentan con equipo especializado, como incubadora de traslado, monitor desfibrilador básico, equipo de oxigenoterapia y de terapia intensiva, bombas de infusión, ventilador, entre otros.



## EVENTO SSC

### 6 LA SSC CELEBRA 50 AÑOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS AÉREOS CÓNDORES

En una ceremonia enmarcada por tres aeronaves de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos al personal que integra dicho cuerpo especializado de servicio y apoyo a la ciudadanía, la cual estuvo presidida por el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch.



Los Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, cuentan con 13 helicópteros, cinco de ellos certificados como ambulancias aéreas ante la Secretaría de Salud; son los primeros y únicos a nivel nacional con esa acreditación.

Los Cóndores desempeñan labores en beneficio de la ciudadanía como vuelos disuasivos, patrullajes en zonas de alto índice delictivo, apoyo a los compañeros en tierra, combate a incendios forestales, búsqueda y rescate, ambulancia aérea, traslado de órganos, apoyo a la ciudadanía ante un sismo, entre otras.

En su oportunidad, el Secretario de Seguridad Ciudadana señaló que “este cuerpo es un elemento fundamental para garantizar la seguridad de las personas, brindando sus servicios con profesionalismo y alto sentido de responsabilidad”.

“Cada uno de los elementos que integran los servicios aéreos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dan forma a un agrupamiento altamente calificado, un cuerpo de élite que presta sus servicios de manera incansable; siempre dispuestos a ofrecer lo mejor de cada uno para contribuir a la protección de todo aquel que lo necesite”, señaló.

El licenciado Omar García Harfuch entregó 11 reconocimientos al personal de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores, entre ellos el Capitán Piloto Aviador Inspector, Jaime Oropeza, el oficial Arturo Conde, el operador técnico de aeromedicina Hedgar Morquecho, por su participación en la operación de extracción y rescate aéreo de una persona lesionada en el interior del volcán Xitle.



Seis reconocimientos más al Área de Pilotos de Helicópteros, Unidad Departamental de Aeromedicina Táctica, del Centro de Capacitación y Adiestramiento Aéreo Autorizado L-06, de la Subdirección de Administración y Planeación Aérea, Subdirección de Mantenimiento Aéreo.

También, dos reconocimientos al Inspector Arcadio Ramírez y al Doctor Traumatólogo y Ortopedista Juan Carlos Lara, por su destacada participación en las verificaciones sanitarias para la certificación “Regulación de Servicios de Salud, Atención Médica Prehospitalaria” de cinco helicópteros ambulancia de conformidad con la norma oficial mexicana, siendo las primeras y únicas unidades móviles aéreas acreditadas y certificadas a nivel federal.



Por su parte, el Capitán Piloto Aviador, Inspector General Francisco José Tamés Gómez, Director Ejecutivo de Servicios Aéreos, señaló que “tan sólo en la última década, este grupo de apoyo y vigilancia de la Ciudad de México, ha realizado más de 37 mil horas de vuelo y más de 136 mil diferentes misiones, con el propósito de cumplir con el deber de realizar diversas labores y operaciones aéreas policiales que se realizan las 24 horas, los 365 días del año”.

Y aseguró que “este agrupamiento reafirma su compromiso de velar por el bienestar de las y los habitantes de esta Ciudad de México, además de continuar con la coordinación institucional para contribuir en el fortalecimiento de nuestras operaciones policiales”.

La Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos cuenta con 21 pilotos, 38 mecánicos de helicópteros, dos médicos generales, un médico especialista, 22 técnicos en atención médica prehospitalaria.

Cabe señalar que los Cóndores, entre el año 2000 y el 10 de junio de 2021, realizaron 16 mil 791 vuelos de seguridad; 11 mil 129 vuelos de vialidad; 5 mil 657 vuelos de ambulancia; con un total de 33 mil 577 vuelos.

Además, se hicieron 73 mil 578 misiones de seguridad; 56 mil 831 misiones de vialidad; 5 mil 743 misiones de ambulancia aérea; con un total de 136 mil 152 misiones.

Los días 15, 16 y 17 de abril de 2019, el personal de los Cóndores apoyó en el combate de incendios forestales en el municipio de Ciudad Valles, en San Luis Potosí, donde realizaron trabajos de descargas de agua con el equipo contra incendios “Bambi Bucket”.



Escanea el código QR para poder ver el video del 50 aniversario de Cóndores.  
¡50 años de servicio pasaron volando!



## ENTREVISTA

### 7 EL PRIVILEGIO DE SERVIR A LOS DEMÁS



Mario Alberto León Aguilera, paramédico de vuelo.

Sobre la calle Alberto Santos Dumont, en uno de los primeros hangares del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se encuentra la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos, Cóndores. Una familia se aproxima al puesto de vigilancia con una niña de cinco años. Los padres señalan que fueron a agradecer al personal porque dos años antes al encontrarse en su domicilio, la pequeña fue alcanzada por una bala perdida que le lesionó la cabeza y aunque tenía pocas probabilidades de sobrevivir por la gravedad de la herida, gracias a la ayuda y traslado de un helicóptero de Cóndores, la niña pudo vivir.

El paramédico de vuelo, Mario Alberto León Aguilera, recuerda cientos de historias como esta, en las que ha tenido la oportunidad de ayudar a la ciudadanía en sus 13 años de servicio dentro del agrupamiento Cóndores.

Mario llevaba en la sangre la vocación de ayudar a los demás y desde que era un niño le apasionaban las ambulancias y los helicópteros. Por ello inició su carrera como paramédico en la Cruz Roja Mexicana donde recibió capacitación en atención prehospitalaria en vuelo, lo que le permitió participar en una convocatoria y ser seleccionado para integrarse a este agrupamiento.

En este periodo ha tenido gratas experiencias de aprendizaje; entre ellas en noviembre de 2007 se integró al equipo de ayuda en las inundaciones de Tabasco, donde permanecieron durante 15 días y brindaron apoyo en la localización de personas, envío de víveres y extracción de personas en zonas de difícil acceso.

Mario señala que las experiencias que más los han marcado son las que se relacionan con niños y con policías lesionados porque son compañeros de la institución.

“Tendrá un par de años quizás, que me tocó trasladar a un compañero, un policía lesionado, que persiguiendo a unos presuntos delincuentes recibió dos impactos de proyectil de arma de fuego en el pecho... y tanto sus compañeros como nosotros, la verdad pensamos que su probabilidad de sobrevivir era muy baja. Lo trasladamos al hospital, directamente entró al cubículo de choque. Esa vez tuve la oportunidad de entrar con él, de entrar a presentarlo hasta la sala de urgencias, incluso lo tuvieron que reanimar, porque ya había perdido signos vitales. Y hace unos días que nos comunicamos con su familia para ver qué había pasado con su caso, nos comentaron que ya se reintegró al servicio y afortunadamente está bien, está completamente recuperado”, añade con satisfacción.

El integrante de Cóndores cuenta que lo más difícil de esta labor es lidiar con el estrés durante las misiones, ya que se realizan muchas actividades al mismo tiempo; las comunicaciones son muy intensas, con tres o cuatro radios al mismo tiempo, tienen que ir al pendiente del apoyo al piloto y vigilar al paciente. Sin embargo, la capacitación continua y la experiencia les permite estar preparados y siempre alertas ante cualquier emergencia.

“Me siento muy privilegiado, porque de los miles de paramédicos que existimos en la ciudad, 20 tenemos la oportunidad de estar aquí. Entonces, me siento orgulloso de poder ver todo lo que ha evolucionado Cóndores en estos 50 años y ser parte de esta historia me llena de mucho orgullo y satisfacción”, concluye.

## ENTREVISTA

### PASIÓN POR VOLAR



Capitán Edgar Huft Uriza

Un helicóptero Bell-407 color azul rey con las siglas SSC aterriza sobre un hospital de la Ciudad de México, los paramédicos sacan una camilla de su interior donde se encuentra un hombre de 54 años que había sufrido un infarto. Aún con el dolor en el pecho el hombre alcanza a voltear para agradecer y despedirse de la tripulación. Entre ellos se encuentra el piloto de la aeronave, quien lo observa desde la cabina con una sonrisa.

El Capitán Édgar Huft es uno de los integrantes de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos, mejor conocidos como Cóndores. Tiene tres años de servicio y señala que para este trabajo se requiere vocación de servicio, pasión y disciplina; además de estar siempre alertas porque nunca sabes qué puede tocar y hay que estar preparados para responder de inmediato. “No hay una rutina, todos los vuelos son diferentes y debemos estar listos para cualquier misión”, añade.

El integrante de Cóndores tiene la certificación para dos tipos de helicópteros, uno es francés y uno americano; “uno es el Bell-407, un helicóptero muy versátil, que ha resultado ser muy eficiente para el tipo de trabajo que hacemos por sus dimensiones, porque a veces tenemos que aterrizar en lugares de difícil acceso o confinados para poder extraer al paciente y ha dado muy buenos resultados, un helicóptero con muy buena tecnología, en el caso del francés igual, ambos dos excelentes equipos”.

El Capitán Huft descubrió su pasión muy joven, sólo tenía ocho años cuando vio por primera vez un helicóptero y desde entonces supo que sería un piloto. Hoy tiene 49 años y para él es un orgullo pertenecer a este agrupamiento que celebra 50 años de servir a nuestra Ciudad de México. “Que sepan que estamos comprometidos con la institución, que nos gusta mucho hacer trabajo en equipo y que estamos aquí para servir a la sociedad, que para nosotros es motivo de orgullo”.

## RESULTADOS

### 8 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS AÉREOS, CÓNDORES



## HISTORIAS DE ÉXITO

### 9 EL SERVICIO DE AMBULANCIA AÉREA DE CÓNDORES TRASLADA UN CORAZÓN HUMANO PARA BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE VIVIR A UN PACIENTE

Contribuir a dar esperanza de vida es una de las funciones más nobles que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. En muchas ocasiones debido al grado de emergencia, esa tarea recae en el agrupamiento especializado de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos, Cóndores.

Este agrupamiento, conformada por pilotos y personal experto en labores de rescate y servicios prehospitalarios, se encuentra al servicio de la ciudadanía ante cualquier emergencia que represente un riesgo para la integridad física o la propia vida y requiera de atención inmediata en un hospital.

El pasado 24 de junio, el personal de Cóndores trasladaron un corazón del helipuerto del Hospital Victorio de la Fuente, del Instituto Mexicano del Seguro Social ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, y posteriormente fue entregado al personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), en el cruce de la

avenida Cuauhtémoc y Baja California, para continuar con su traslado definitivo, con las medidas y precauciones necesarias, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Los Cóndores de la SSC cuentan con personal capacitado para brindar atención y apoyo ante emergencias que requieran optimizar tiempos de traslado para personas que necesiten atención médica oportuna o como en este caso en el traslado de algún órgano, con el fin de brindar un eficaz servicio y atención hacia los hospitales de la Ciudad de México.

Quizás la persona beneficiada nunca sepa sobre la participación de estos héroes o tal vez ni siquiera esté enterada de su existencia; sin embargo el anonimato no es un impedimento para que cada uniformado de la SSC salga a las calles día con día a dar lo mejor de sí por la gente, sin más aliciente que saber que sus actos pueden salvar



## HISTORIAS DE ÉXITO

### LA PREPARACIÓN DE LOS POLICÍAS LES PERMITE ACTUAR ANTE CUALQUIER EMERGENCIA



La encomienda que otorgó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDM) es que todos los cadetes que aspiran a ser policías y que estarán a cargo de la seguridad de la capital, deben estar capacitados para la atención del parto de emergencia que pudiera ocurrir, ya sea en domicilios o incluso en la vía pública.

Después de la información teórica proporcionada a las y los cadetes, deben practicar el procedimiento con el apoyo de un maniquí robotizado que puede representar de una forma artificial la labor de parto, donde el cadete ejerce las maniobras y habilidades.

La pericia aprendida permitió apoyar a una mujer el pasado 16 de diciembre cuando los Policías Segundos, Laurel Lucero y Castro Reyes, adscritos a la Dirección de Infracciones, con dispositivos móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito, proporcionaron los primeros auxilios, a una mujer que se encontraba en labor de parto al interior de su auto en Eje Tres Sur y avenida Cuauhtémoc, colonia Doctores.

Por lo que sin dudar un momento, los dos oficiales se dirigieron hacia el vehículo y le hicieron saber a la futura madre que ellos la asistirían, manifestaron que tenían los conocimientos adecuados en una situación como

en la que se hallaba. Con sus camisolas cubrieron los cristales del automóvil para hacer un lugar más cómodo en caso de que el bebé naciera.

Al narrar la historia, el oficial Laurel expresó que la mujer se sintió más tranquila al ver que contaban con la preparación necesaria para la labor de parto, “proporcionamos la ayuda en el momento en que se necesitaba, sin perder tiempo, mi compañero Castro, a través del radio comunicador de la patrulla solicitó el apoyo de una ambulancia, fueron solo minutos en los que la unidad arribó al lugar”, expresó.

El paramédico, al valorar a la futura mamá y tras diagnosticar el buen estado de salud, la estabilizó médicamente y con las técnicas adecuadas la colocaron en la camilla, para realizar el traslado al hospital correspondiente.

Laurel manifestó que “estos eventos son a los que nos enfrentamos todos los días los policías, pero estamos satisfechos de poder ayudar a la ciudadanía y debo continuar preparándome para ayudar a más personas, ya sea en este tipo de evento o en cualquier otro”.

En su turno el policía Castro expresó su sentir como integrante de la SSC, “ser policía es un orgullo y una gran satisfacción porque me llevo la experiencia de poder ayudar a las personas en todo momento”.

Estas acciones de la policía en favor de la población de la Ciudad de México los convierte en **¡héroes sin capa!**



## HISTORIAS DE ÉXITO

### RECONOCIMIENTO A LA INTEGRIDAD Y DISCIPLINA



La Policía de la Ciudad de México trabaja para proteger a la ciudadanía, persiguen y detienen delincuentes, desmantelan redes delictivas y se aseguran de hacer prevalecer la justicia sobre aquellos que no respetan la ley.

De esta manera y por veinticinco años, el policía Mario Hernández perteneciente a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ha trabajado en la protección de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, asegurándose de que se respete la ley y el orden público.

Día a día realiza su trabajo honradamente para ser un digno ejemplo de las generaciones venideras. Es así, como el Policía Hernández, al realizar su recorrido perimetral de seguridad preventiva, por la calle tres picos, colonia Polanco alcaldía Benito Juárez, justo al pasar frente a un estacionamiento se dio cuenta que en la entrada estaba un documento tirado, el cual recogió y, al revisarlo se dio cuenta que en el cheque estaba impresa la cantidad de cuarenta millones de pesos.

Inmediatamente, dio parte a sus jefes para reportar el hallazgo y saber qué protocolo se debía seguir, indicándole que lo resguardará hasta que llegaran al lugar. Una vez que se reunió con sus jefes, se contactaron con la empresa a la que pertenecía el cheque para ir a hacer la entrega del mismo: “Los servidores de la empresa que recibieron el cheque se mostraron muy asombrados, pues probablemente ya lo habían dado por perdido”, comentó Mario.

El gerente de la empresa estaba muy agradecido por la honradez mostrada por el policía Hernández y además por ser tan dedicado en su trabajo y haberse tomado el tiempo de devolver el cheque, el cual fue resguardado por el Departamento de Finanzas del consorcio.

“Me siento orgulloso de haber entregado ese cheque con esa cantidad de dinero, pues fue muy sorprendente cuando me

encontré esa cantidad. [...] Para mí es muy importante, porque en nuestra corporación si algo nos distingue es la honestidad, la honradez. Y, además, ya llevo 25 años en esta corporación y me siento muy orgulloso”, declaró Mario Hernández.

Ante estos hechos, el Lic. Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), felicitó personalmente al agente de la PBI, otorgándole un reconocimiento a la honradez y el valor, además de que se hizo acreedor a un ascenso.

Estas acciones fortalecen los pilares de la Institución y refrendan el compromiso con la ciudadanía, pues dan ejemplo y promueven a cada uno de los integrantes y aspirantes de las filas de la SSC-CDMX.

## HISTORIAS DE ÉXITO

### POLICÍA “SAMURAI” RESCATA A NIÑA DE LAS VÍAS DEL METRO

Las personas policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se encuentran altamente capacitadas para reaccionar ante cualquier situación que ponga en riesgo la integridad física de la población; ya sea en las calles o en transporte público, sus oportunas intervenciones salvan vidas.

Así lo demostró la uniformada María Pérez, adscrita al sector “Samurai” de la Policía Auxiliar y asignada a la vigilancia del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, quien salvó la vida de una menor de cuatro años que cayó en las vías tras soltar la mano de su madre, al descender del tren en la estación Peñón Viejo, de la Línea A.

Los hechos ocurrieron a principios de junio; María realizaba sus labores de seguridad en el andén con dirección a Pantitlán, atenta a su labor, y con la pericia obtenida que sólo la experiencia puede forjar, se percató del momento justo en que la menor se soltó de su madre y cayó a las vías, en medio de dos vagones.

Sin perder un solo instante, activó los protocolos de emergencia e hizo sonar su silbato para alertar al conductor del convoy, quien de manera inmediata reparó en la gravedad de la situación y cortó la corriente eléctrica de la estación, para evitar poner en mayor riesgo a la menor y permitir a los uniformados descender a las vías para rescatar a la niña.



Con el temple y la habilidad de un verdadero samurai, la policía Pérez, con el apoyo de sus compañeros, logró extraer sana y salva a la pequeña, cumpliendo con los protocolos establecidos. Al lugar llegó un equipo de emergencias médicas, cuyos integrantes recibieron a la menor y le realizaron una valoración.

Gracias a la rápida y eficaz acción de María Pérez, esta experiencia sólo será una anécdota para madre e hija, toda vez que no resultó con lesión alguna, por lo que se retiraron del lugar sin mayores consecuencias, no sin antes agradecer el apoyo brindado por la Policía Auxiliar, así como reconocer su compromiso y gallardía.

La noble labor de las personas policías implica muchos sacrificios personales. Intervenciones como estas son las que las dignifican, motivan y las hacen superarse en todos los ámbitos. Así lo expresó María Pérez; “a mí este tipo de acciones me ayuda y me hace crecer como policía, como persona, para poder crecer en la institución y poder ayudar a la comunidad”.

## VALOR POLICIAL

### 10 RECONOCIMIENTOS A POLICÍAS POR SU DESTACADA ACTUACIÓN EN EL SERVICIO.

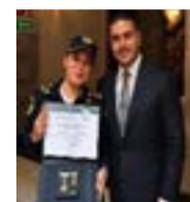
La carrera policial es muy compleja pues involucra jornadas largas de trabajo, doblar turnos, poner en riesgo constantemente la vida y la integridad, para cumplir con su principal compromiso: salvaguardar la seguridad de la ciudadanía.

El reconocimiento al valor policial es sinónimo de un acto heroico, excepcional y ejemplar para esta institución, realizado de manera directa durante su servicio, para salvaguardar la vida o integridad de las personas, al rescatar o preservar la libertad; así como por intentar o lograr frustrar un robo de bienes o valores.

De esta manera, en una ceremonia realizada en el antiguo Palacio del Ayuntamiento, encabezada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Acompañada por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy; se entregaron los premios a los policías del mes de marzo de 2021.



**Policía José Alfredo Reyes Arriaga**, ganador del premio al Policía del Mes por enfrentarse a un delincuente armado y en estado alterado por la ingesta de alcohol, quien iba a asaltar a pasajeros del Metro de la Ciudad de México en la estación Pino Suárez.



**Policía Alejandra Sánchez Franco**, persiguió y repelió la agresión con arma de fuego de un responsable de robo de vehículo.



**Policía Segundo Julieta Pérez Pineda**, compañera de la Policía Auxiliar realizó la detención de un hombre que arrebató a un bebé de los brazos de su madre en la alcaldía Iztapalapa.



**Policía Segundo Jorge Tolentino**, compañero de Tránsito evitó que un joven de 20 años con trastorno de ansiedad, se arrojara de un puente vehicular para quitarse la vida, arriesgando su integridad. Esto sucedió en la alcaldía Venustiano Carranza.

También recibieron reconocimiento Ignacio Vicuña Montiel Montiel, quien detuvo a dos asaltantes en la Central de Abasto; así como Iván Martínez Enrique, que también detuvo a dos asaltantes armados en una tienda departamental en la alcaldía de Azcapotzalco; entre otros 40 que recibieron menciones y reconocimientos.

## NIDO DE ÁGUILAS AZULES

### 11 243 CADETES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE INTEGRAN A LAS FILAS DE LA SSC

• Nuestra causa es clara y simple, más no fácil. Es proteger a la sociedad, servirla y sacar de las calles, a quien busque traer violencia y desorden a las calles de nuestra Ciudad: OGH

• En esta ceremonia, se entonó, por primera vez el Himno de la Policía de la Ciudad de México, acompañado de la orquesta sinfónica de la SSC



En una ceremonia presidida por la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch, 91 mujeres y 152 hombres, de la Generación 277, se graduaron del Curso Básico de Formación Policial, en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

Después de realizar los honores a la bandera con mucho respeto, en representación de los 243 policías que hoy se gradúan, la Policía Abigaíl Carrillo Mata, dijo sentirse orgullosa y saber que “el ímpetu, el compromiso y la misión que nos ha sido encomendada recién inicia”.



“A partir de ahora, demostraremos lo aprendido y daremos lo mejor a la ciudadanía”, señaló, además agradeció a las y los instructores, al personal académico y educativo y al Coordinador General de la Universidad de la Policía y finalizó “llevamos la enseñanza y la disciplina como una forma de vida.”

En tanto, el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch, dirigió un mensaje a los cadetes que hoy se integran a las filas de la Policía de la Ciudad de México, a quienes dijo “hoy ustedes empiezan una carrera en la labor más noble y gratificante que puede existir. Ser

policía nos da la satisfacción de ayudar con una nobleza absoluta, pero también con la fuerza que nos representa y con autoridad.

Con autoridad para ayudar logrando detenciones importantes y sacando de la calle a personas nocivas para nuestra sociedad”. Además, señaló “nuestra causa es clara y simple, más no fácil. Es proteger a la sociedad, servirla y sacar de las calles, con autoridad, firmeza y honradez, a quien busque traer violencia y desorden a las calles de nuestra Ciudad de México”.

Finalmente, invitó a los cadetes a no claudicar “ante la adversidad y la incomprensión aún de sus propios seres queridos, de darlo todo por nuestro México, ésta es la causa correcta y es por la que vale la pena una entrega absoluta”.



Como parte de la ceremonia, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a quienes se distinguieron por haber obtenido el máximo aprovechamiento académico, y entregaron los diplomas a los tres primeros lugares de la Generación 277. Primer lugar, Peña Pineda Isaí; Segundo lugar, Santillán Hernández Meztli Ariadna; Tercer lugar, Muñoz Ramírez José Carlos.

En su oportunidad, la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que “el cuerpo de la Policía a la que ustedes se integran, hoy es un cuerpo distinto, ya no es ese cuerpo que en algún momento llamó a la represión, hoy lo que buscamos es el llamado a la protección a la ciudadanía”.

Además, pidió servir a la Ciudad de México y al pueblo, juntos y juntas con humildad, y enfatizó que “esta es una sola policía con la dirección de un gran policía y una gran persona, y un gran equipo que lo acompaña.”

También se dijo orgullosa que en dos años y medio “hayamos logrado, con la Policía y las políticas de la Ciudad, la disminución de los delitos de alto impacto en cerca del 50 por ciento” y recordó que hoy se tienen menos

de tres homicidios diarios, y aseguró que es resultado del trabajo y la coordinación con otras autoridades de la ciudad y del gobierno federal.

Luego de la Jura de Bandera, el desfile de honor y el cambio de escolta, los cadetes y todo el personal policial de la SSC cantó, por primera vez, el Himno de la Policía de la Ciudad de México, cuya música fue entonada por la Orquesta Sinfónica de esta Secretaría.

En la ceremonia también estuvieron presentes la Subsecretaria de Desarrollo Institucional, maestra Marcela Figueroa Franco; el Subsecretario de Operación Policial, Comisario Jefe Israel Benítez López; y el Coordinador General de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, Comisario Luis Octavio Encarnación Pedraza.



## HIMNO DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cada noche, cada día  
Protegiendo a la ciudad  
Voy honrando el privilegio  
De servir a los demás

El ser digno de confianza  
Es mi virtud mi prioridad  
Vigilando la balanza  
Con justicia y equidad

**(Coro)**  
Policía de la Ciudad de México  
Somos fuerza inquebrantable  
Compromiso irrenunciable  
Referente de respeto y voluntad

Policía de la Ciudad de México  
El deber nos ha llamado  
En cada voz del ciudadano  
Que requiere paz, auxilio y bienestar

Un minuto de silencio  
En el tiempo quedará  
Por los fieles compañeros  
Que ya no despertarán

Un tributo a nuestros héroes  
Por su ejemplo y gran valor  
Que lucharon con firmeza  
Y que han caído con honor

### **(Coro 2)**

Por la Ciudad de México  
Prevención e inteligencia  
Y un actuar profesional

Por la Ciudad de México  
Combatiendo a la injusticia  
Siempre con legalidad

Por la Ciudad de México  
Fortaleza y valentía  
Gloria, triunfo y libertad

Por mi lealtad a México  
Decidí ser policía  
Con honor patria querida  
Hoy te juro dar la vida...  
Por mi ciudad

Letra y Música: José Cantoral

## CONVOCATORIA

## 12 FORMA PARTE DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

## La Policía Bancaria e Industrial de la Ciudad de México

Te invita a formar parte de las nuevas generaciones de integrantes con formación profesional de seguridad, para ello necesitas:

- Ser ciudadano mexicano
- Tener entre 18 y 34 años cumplidos
- Estatura mínima: mujeres 1.58 metros y hombres 1.65 metros
- Hombres con Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada
- Presentar y acreditar las evaluaciones de control de confianza por filtros de la SSC Ciudad de México
- Aprobar el Curso Básico de Formación Policial
- Acreditar los exámenes de ingreso que se practiquen en la Oficina de Reclutamiento y Selección
- Contar con Certificado Oficial de nivel medio superior. Podrás iniciar con secundaria, comprometiéndote a concluir la educación media superior, en un plazo máximo de 24 meses a partir de la fecha de alta en la Corporación

## Al ingresar a la Policía Bancaria e Industrial, obtendrás:

- Ayuda económica durante el curso de formación
- 40 días de aguinaldo
- Servicio médico integral
- Becas y paquetes de útiles escolares
- Apoyo para continuar estudios de bachillerato
- Vales de despensa
- Vacaciones
- Seguro de vida

## Para el registro acude a las instalaciones de Reclutamiento y Selección ubicadas en:

📍 Marruecos, No.51, col. Romero Rubio, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México  
Lunes a viernes en horario de 08:00 a 18:00 horas

☎ 55 2616 1619 55 5587 7966 ext. 3242, 3244 y 3249

✉ reclutamiento@polbancaria.com 🌐 www.policiabancaria.cdmx.gob.mx



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA

A TODA LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA

Se hace una extensa invitación a participar como colaboradores o escritores del contenido de la revista PROXIMIDAD de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

Las colaboraciones deberán ser originales, pueden ser ensayos académicos (formato APA), crónicas, artículos de opinión o literarios, reseñas de libros o entrevistas, no más de cuatro cuartillas. En caso de utilizar fotografías o ilustraciones, deberán ser inéditas con autorización para ser publicadas.

El contenido de los artículos debe estar relacionado con la seguridad ciudadana, las ciencias penales, temas policiales, eventos relevantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la acción de las policías de la Ciudad de México.

Los trabajos recibidos, con datos de los autores, serán sometidos al dictamen del Consejo Editorial, por lo que se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, las cuales son responsabilidad del autor.

Manda tu colaboración al correo:

[revista.proximidad@ssc.cdmx.gob.mx](mailto:revista.proximidad@ssc.cdmx.gob.mx)

